Guayaquil, a 26 de Marzo de 1990

Señores ACcionistas de
ECUATORIANA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS NAVIEROS S.A. ECUASUISAN
Ciudad.

De mis consideraciones :

En mi calidad de Comisario Principal de ECUATORIANA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS NAVIEROS S.A.(ECUASUISAN), tengo a bien informar a ustedes, que revisados los Estados Financieros mensuales y al 31 de Diciembre de 1989, como son :

- Balance de Comprobación,
- Balance General y
- Estado de Pérdidas y Ganancias,

así como los comprobantes y registros presentados por el señor Contador, se encuentran de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como las disposiciones de las Leyes de Compañía y Tributarias vigentes, a las que me remito.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme de Usted, muy

a t e n t a m e n t e ,

MARIANA MORAN PALACIOS,
Reg.Nac. 5228

cc. archive

APR. 24 1990

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL